

Quito, 26 marzo del 2015

2825

De mi consideración:

Señora
MARY CARMITA JARRIN TRUJILLO
Ciudad.

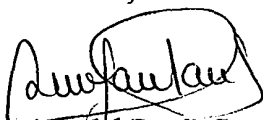
De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en el acto de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada TRAVELSANTINT OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., suscrita ante el al Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, doctor Gabriel Cobo, el 04 de marzo del 2015, inscrita en el registro mercantil el 18 de marzo del 2015, usted fue nombrada por unanimidad PRESIDENTA de la compañía, por el plazo de cinco años, conforme lo establece el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito y en la fecha antes indicada.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designada.

Atentamente,


Sra. Ana del Rocío Santamaría Oña
GERENTE

Acepto el nombramiento de Presidenta
Quito, 26 de marzo del 2015


✓ Sra. Mary Carmita Jarrin Trujillo
C.C.0601195902

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19544
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2015
FECHA ACEPTACION:	26/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVELSANTINT OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601195902	JARRIN TRUJILLO MARY CARMITA	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1354 DEL:18/03/2015.- NOT. VIGESIMO TERCERO DEL:04/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL